



2024/2064

26.7.2024

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (PESC) 2024/2064 DEL CONSEJO**

**de 26 de julio de 2024**

**por la que se aplica la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de la situación en la República Democrática del Congo**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 31, apartado 2,

Vista la Decisión 2010/788/PESC del Consejo, de 20 de diciembre de 2010, relativa a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de la situación en la República Democrática del Congo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 6, apartado 2,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 20 de diciembre de 2010, el Consejo adoptó la Decisión 2010/788/PESC.
- (2) El 12 de diciembre de 2016, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2016/2231 <sup>(2)</sup>, en respuesta a la obstrucción del proceso electoral y las violaciones conexas de los derechos humanos en la República Democrática del Congo (RDC). La Decisión (PESC) 2016/2231 modificó la Decisión 2010/788/PESC e introdujo medidas restrictivas adicionales.
- (3) Tras una evaluación de las circunstancias pertinentes y habida cuenta de la gravedad de la situación en la RDC, el Consejo considera que debe añadirse a nueve personas y una entidad a la lista de personas físicas o jurídicas, entidades y organismos que figura en el anexo II de la Decisión 2010/788/PESC.
- (4) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2010/788/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El anexo II de la Decisión 2010/788/PESC se modifica de conformidad con lo dispuesto en el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 26 de julio de 2024.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

BÓKA J.

<sup>(1)</sup> DO L 336 de 21.12.2010, p. 30.

<sup>(2)</sup> Decisión (PESC) 2016/2231 del Consejo, de 12 de diciembre de 2016, por la que se modifica la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Democrática del Congo (DO L 336 I de 12.12.2016, p. 7).

## ANEXO

El anexo II de la Decisión 2010/788/PESC se modifica como sigue:

1) En la sección A («Personas») se añade a las siguientes personas:

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«27.	Benjamin MBONIMPA	Cargo/grado: secretario ejecutivo del Movimiento 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/ARC), supervisor de la secretaría permanente de la “Alliance Fleuve Congo”  Sexo: masculino	Benjamin Mbonimpa ocupa un cargo destacado como secretario ejecutivo del grupo armado no gubernamental M23/ARC, activo en el este de la RDC.  El M23/ARC alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular mediante la incitación a la violencia. Además, el grupo es responsable de graves violaciones de los derechos humanos, como asesinatos de civiles, ataques y violencia sexual contra civiles.  Por lo tanto, debido al cargo destacado que ocupa en el M23/ARC, Benjamin Mbonimpa participa en la planificación, dirección o comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.	26.7.2024
28.	Justin Gacheri MUSANGA	alias Gaceri MUSANGA, CS BRAVO SIERRA, BRAVO THREE  Cargo/grado: general de brigada del Movimiento 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/ARC)  Lugar de nacimiento: Masisi, RDC  Sexo: masculino  Padre: Erasto NTIBATURANA (dirigente tradicional hutu en BUSUMBA)	Justin Gacheri Musanga ocupa un cargo destacado como general de brigada del grupo armado no gubernamental del M23/ARC, activo en el este de la RDC.  El M23/ARC alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular mediante la incitación a la violencia. Además, el grupo es responsable de graves violaciones de los derechos humanos, como asesinatos de civiles, ataques y violencia sexual contra civiles, así como del reclutamiento de menores.  Por lo tanto, debido al cargo destacado que ocupa en el M23/ARC, Justin Gacheri Musanga participa en la planificación, dirección o comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
29.	Pierre Celestin RURAKABIJE	<p>alias Guillaume NGABO, Bagdad, Simba Guillaume, Samba Guillaume, Ngabo Simba, Lieutenant-Colonel</p> <p>Cargo/grado: vicecomandante del “Commando de Recherche et d’Action en Profondeur (CRAP)” de las “Forces Démocratiques pour la Libération du Rwanda/Forces Combattantes Abacunguzi” (FDLR/FOCA)</p> <p>Nacionalidad: ruandesa</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Pierre Celestin Rurakabije ocupa un cargo destacado como vicecomandante de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda – Fuerzas Combatientes Abacunguzi (FDLR-FOCA), un grupo armado no gubernamental activo en el este de la RDC. En particular, es el vicecomandante del <i>Commando de Recherche et d’Action en Profondeur</i> (CRAP) de las FDLR-FOCA, que se considera la unidad de mando e inteligencia del grupo armado.</p> <p>Las FDLR-FOCA son un grupo armado de mayoría hutu, algunos de cuyos dirigentes participaron en el genocidio de 1994 en Ruanda. Las FDLR-FOCA, a las que pertenece la unidad CRAP, contribuyen al conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por medio de la violencia y de graves abusos de los derechos humanos, como ataques contra civiles, asesinatos, violencia contra menores, violaciones y otros actos de violencia sexual.</p> <p>Por lo tanto, debido al cargo destacado que ocupa en las FDLR-FOCA, Pierre Celestin Rurakabije participa en la planificación, dirección o comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
30.	Gustave KUBWAYO	<p>alias Sirkoof, Surkoof, Sirkoff, Surcouf, Surcoff, Surcof, Surkouf, Syrkoff, Modeste, Slycove, Colonel</p> <p>Cargo/grado: comandante del “Commando de Recherche et d’Action en Profondeur (CRAP)” de las “Forces Démocratiques pour la Libération du Rwanda/Forces Combattantes Abacunguzi” (FDLR/FOCA)</p> <p>Lugar de nacimiento: municipio de Karago, prefectura de Gisenyi, Ruanda; o distrito de Nyabihu, provincia del Oeste, Ruanda</p> <p>Nacionalidad: ruandesa</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Gustave Kubwayo ocupa un cargo destacado como comandante de las i “Forces Démocratiques pour la Libération du Rwanda/Forces Combattantes Abacunguzi” (FDLR-FOCA), un grupo armado no gubernamental activo en el este de la RDC. Dirige la unidad especial <i>Commando de Recherche et d’Action en Profondeur</i> (CRAP) de las FDLR-FOCA, considerada la unidad de mando e inteligencia del grupo armado.</p> <p>Las FDLR-FOCA son un grupo armado de mayoría hutu, algunos de cuyos dirigentes participaron en el genocidio de 1994 en Ruanda. Los combatientes de las FDLR-FOCA, incluida la unidad CRAP, han cometido violaciones y otros actos de violencia sexual, y han asesinado a civiles. Las FDLR-FOCA llevan a cabo sistemáticamente secuestros para el cobro de rescates y detenciones y ejecuciones arbitrarias de civiles, y reclutan menores para el conflicto armado. Otras actividades del grupo armado son la tala ilegal, la explotación de recursos naturales, como el carbón vegetal, y la recaudación ilegal de impuestos en puestos fronterizos.</p> <p>Como comandante de la unidad CRAP, Gustave Kubwayo participa en la comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado en la RDC.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
31.	Jean Claude HABYARIMANA MBITSE	<p>alias Jules MULUMBA, Habyarimana Mbitshemunda</p> <p>Cargo/grado: portavoz del “Collectif des Mouvements pour le Changement/Forces de Défense du Peuple” (CMC-FDP), portavoz y oficial de enlace de VDP</p> <p>Lugar de nacimiento: agrupación de Rugari, territorio de Rutshuru, provincia de Kivu del Norte, RDC</p> <p>Dirección: Bujumbura, Burundi</p> <p>Nacionalidad: de la RDC</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Jean Claude Habyarimana Mbitse ocupa de un cargo destacado como portavoz del grupo armado no gubernamental “Collectif des Mouvements pour le Changement/Forces de Défense du Peuple” (CMC-FDP), activo en el este de la RDC. Además, Jean Claude Habyarimana Mbitse ocupa un cargo destacado como portavoz y oficial de enlace de la coalición de grupos armados no gubernamentales denominada “Wazalendo” o “Volontaires pour la Défense de la Patrie” (VDP), activa en el este de la RDC, que lucha contra la coalición M23/RDF/AFC.</p> <p>El CMC-FDP y VDP alimentan el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por medio de la incitación a la violencia. . En particular, los combatientes del CMC-FDP y del VDP han cometido graves violaciones y abusos de los derechos humanos contra civiles. Por ejemplo, los combatientes del VDP llevan a cabo sistemáticamente secuestros para el cobro de rescates, infligen torturas, cometen violaciones, efectúan detenciones y ejecuciones arbitrarias de civiles y reclutan menores para el conflicto armado.</p> <p>Por lo tanto, debido al cargo destacado que ocupa en el CMC-FDP y en VDP, Jean Claude Habyarimana Mbitse participa en la planificación, dirección o comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
32.	Dominique KAMANZI NDARURUTSE	<p>alias Domi, Dominique NDARURUTSE, Général, Dominique NDARUHUTSE</p> <p>Cargo/grado: comandante del “Collectif des Mouvements pour le Changement – Forces de Défense du Peuple” (CMC-FDP)</p> <p>Fecha de nacimiento: 1982.</p> <p>Lugar de nacimiento: Kashavu, agrupación de Bukombo, territorio de Rutshuru, provincia de Kivu del Norte, RDC</p> <p>Nacionalidad: de la RDC</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Dominique Kamanzi Ndarurutse es comandante del grupo armado “Collectif des Mouvements pour le Changement – Forces de Défense du Peuple” (CMC-FDP), activo en el este de la RDC, que es una facción de la coalición denominada “Wazalendo” o “Volontaires pour la Défense de la Patrie” (VDP), compuesta por las Fuerzas Armadas congoleñas (FARDC) y otros grupos armados. Esta coalición lucha contra la coalición del Movimiento 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/RDF) y la “Alliance Fleuve Congo” (AFC) en el este de la RDC y ha estado implicada en violaciones de los derechos humanos.</p> <p>El CMC-FDP y el VDP alimentan el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por medio de la incitación a la violencia. En particular, los combatientes del CMC-FDP y del VDP han cometido graves violaciones y abusos de los derechos humanos contra civiles. Por ejemplo, los combatientes del VDP llevan a cabo sistemáticamente secuestros para el cobro de rescates, infligen torturas, cometen violaciones, efectúan detenciones y ejecuciones arbitrarias de civiles y reclutan menores para el conflicto armado.</p> <p>Como comandante del CMC-FDP, Dominique Kamanzi Ndarurutse ejerce el mando militar y, por lo tanto, participa en la comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones y abusos graves de los derechos humanos. Como dirigente del CMC-FDP, también es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
33.	Amigo KIBIRIGE	<p>alias Kibirige Muhammand, Mzee Amigo, Simba Amigo, Marine</p> <p>Cargo/grado: comandante de la “Allied Democratic Forces”</p> <p>Fecha de nacimiento: entre 1975 y 1979</p> <p>Lugar de nacimiento: Masaka, Uganda</p> <p>Nacionalidad: ugandesa</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Amigo Kibirige es comandante de las “Allied Democratic Forces” (ADF). La ADF es un grupo armado no gubernamental activo en Uganda y en el este de la RDC. Amigo Kibirige ha sido identificado como uno de los principales comandantes de la ADF activos en Mwalika.</p> <p>La ADF alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC (en particular en las provincias de Ituri y Kivu del Norte), mediante, por ejemplo, ataques contra civiles. Además, la ADF es responsable de graves violaciones de los derechos humanos, como ataques contra civiles, asesinatos y secuestros.</p> <p>Por lo tanto, debido a su alto cargo como comandante de la ADF, Amigo Kibirige participa en la planificación, dirección o comisión de actos en la RDC que constituyen violaciones o abusos graves de los derechos humanos. Asimismo, es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
34.	Augustin MIGABO	<p>Cargo/grado: coronel, vicecomandante del “Special Force Command of the Rwanda Defence Force (RDF)”</p> <p>Fecha de nacimiento: marzo de 1968</p> <p>Lugar de nacimiento: Burundi</p> <p>Nacionalidad: ruandesa</p> <p>N.º servicio militar: 1574</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>El coronel Augustin Migabo ocupa un cargo destacado como vicecomandante del “Special Force Command of the Rwanda Defence Force (RDF)” (RDF), desplegado en la RDC desde mayo de 2022, concretamente en la provincia de Kivu del Norte.</p> <p>El objetivo de las RDF en la RDC es el de reforzar las operaciones del grupo armado no gubernamental Movimiento 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/ARC), activo en el este del Congo, proporcionando tropas y equipamiento.</p> <p>La presencia de las RDF constituye una violación de la integridad territorial de la RDC. También alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la región, además de amparar graves violaciones y abusos de los derechos humanos cometidas por miembros del M23/ARC.</p> <p>Debido al cargo destacado que ocupa en las tropas de las Fuerzas de Defensa de Ruanda presentes en la RDC, Augustin Migabo es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por medio de la incitación a la violencia. También es responsable de prestar apoyo al grupo armado M23/ARC, que alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular proporcionándole tropas y equipamiento.</p>	26.7.2024

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
35.	Corneille NANGAA YOBELUO	<p>Cargo/grado: fundador, dirigente y coordinador político de la “Alliance Fleuve Congo” (AFC)</p> <p>Fecha de nacimiento: 9.7.1970</p> <p>Lugar de nacimiento: Bagboya, territorio de Wamba, provincia del Alto-Uele, RDC</p> <p>Nacionalidad: congoleña</p> <p>Número de pasaporte: DP0000149, DP0003850</p> <p>Sexo: masculino</p>	<p>Corneille Nangaa Yobeluo ocupa un cargo destacado como fundador, dirigente y coordinador político del movimiento político-militar “Alliance Fleuve Congo” (AFC), activo en el este de la RDC y asociado abiertamente a varios grupos armados no gubernamentales, entre ellos el Movimiento del 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/ARC).</p> <p>Varios grupos armados no gubernamentales, entre ellos el M23/ARC, han avivado el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC con el apoyo de la AFC. Al pedir pública y reiteradamente el derrocamiento militar y violento del Gobierno congoleño, la AFC también incita a la violencia.</p> <p>Debido al cargo destacado que ocupa como fundador, dirigente y coordinador político de la AFC, Corneille Nangaa Yobeluo es, por lo tanto, responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC. También es responsable de prestar apoyo al grupo armado M23/ARC, que alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por conformar una alianza y trabajar estrechamente con el M23/ARC.</p>	26.7.2024».

2) En la sección B («Entidades») se añade la siguiente entidad:

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«1.	Alliance Fleuve Congo (AFC)	Fecha de creación: 15.12.2023 Lugar de creación: Kenia	<p>La “Alliance Fleuve Congo” (AFC) es un movimiento político-militar activo en el este de la RDC que está asociado abiertamente a varios grupos armados no gubernamentales, entre ellos el Movimiento 23 de Marzo/Ejército Revolucionario Congoleño (M23/ARC).</p> <p>Varios grupos armados no gubernamentales, entre ellos el M23/ARC, han estado alimentando el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC con el apoyo de la AFC. Al pedir pública y reiteradamente el derrocamiento militar y violento del Gobierno congoleño, la AFC también incita a la violencia.</p> <p>Por lo tanto, la AFC es responsable de alimentar el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC. La AFC también es responsable de prestar apoyo al grupo armado M23/ARC, que alimenta el conflicto armado, la inestabilidad y la inseguridad en la RDC, en particular por conformar una alianza y trabajar estrechamente con el M23/ARC.</p>	26.7.2024».